

Una carta abierta de personas con discapacidad expone los graves incumplimientos de Vercelli Hnos.

Mientras la empresa juega al «verdadero o falso» en sus redes sociales, un colectivo de personas con discapacidad que utiliza el servicio de transporte público desarma las falacias argumentativas de EVHSA y expone los incumplimientos en los que incurre la prestataria. “La inclusión no puede quedar reducida a discursos o campañas publicitarias. Se demuestra con acciones concretas, respeto y cumplimiento de la ley”, exigen. **Local 3**

● **ALEGATOS FINALES Y VEREDICTO EN EL JUICIO ORAL DESARROLLADO EN TRIBUNALES DE SAN NICOLÁS**

Sin unanimidad, el jurado popular no encontró culpable a “Pili” Solís por la violenta muerte de Marcel González

Los miembros del jurado popular que evaluaron la conducta de Marisel “Pili” Solís y su rol en la muerte del uruguayo Marcel González no coincidieron en un criterio unánime y, por lo tanto, la imputada fue declarada “no culpable” por el cargo de homicidio que afrontaba. Fue este jueves en el cierre de la tercera audiencia del juicio oral que busca esclarecer el hecho ocurrido en junio de 2024 en una finca de la zona rural de San Pedro. En el tramo de alegatos finales, la acusada pidió la palabra e insistió en su inocencia. **Judiciales 5**



● **TERREMOTOS EN VENEZUELA: AL MENOS 235 MUERTOS, 4300 HERIDOS Y 157 DESAPARECIDOS**

SISMOS DE MAGNITUD 7,2 Y 7,5. Las autoridades venezolanas evaluaban este jueves que el menos 235 personas murieron y otras 4300 resultaron heridas tras los dos terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 que sacudieron a ese país el miércoles por la noche. La cifra fue informada por la presidenta interina Delcy Rodríguez, quien sumó que otras 157 personas se consideraban desaparecidas. Las cifras oficiales no incluían posibles víctimas en la ciudad de La Guaira, considerada como “zona de desastre”. El Estado decretó la emergencia nacional, mientras continuaban las tareas de búsqueda y rescate entre los escombros en distintas zonas del país. **Página 15**

APROBADO EN EL CONCEJO

El boleto local de colectivo costará \$1935: acumulará una suba del 627% en dos años y medio

La tarifa plana del transporte público local pasará la semana próxima de \$1795,34 a \$1935, lo que implicará un incremento del 7,8%. En diciembre de 2023, hacia el inicio de la administración nacional de Javier Milei, el boleto en San Nicolás costaba \$266. Con la actualización, que comenzará a regir el 1º de julio, la tarifa habrá acumulado una exorbitante suba del 627%. **En foco 2**

CONFIRMADO

River disputará un nuevo partido amistoso en el Estadio San Nicolás



El Millonario dirigido por Eduardo “Chacho” Coudet volverá a presentarse en el Estadio San Nicolás. Como preparación para el Clausura 2026, River Plate disputará un partido amistoso durante el fin de semana largo de julio, una vez finalizada la pretemporada que lleva adelante en España. **Deportes 12**

EL CONCEJO APROBÓ LA ACTUALIZACIÓN TARIFARIA SOLICITADA POR VERCELLI HNOS.

Desde julio, el boleto costará \$1935 en San Nicolás y acumulará una suba del 627% en apenas dos años y medio

Por pedido de la empresa Vercelli Hnos., la tarifa plana del transporte público local pasará la semana próxima de \$1795,34 a \$1935, lo que implicará un incremento del 7,8%. En diciembre de 2023, hacia el inicio de la administración nacional de Javier Milei, el boleto en San Nicolás costaba \$266. Con la actualización que comenzará a regir el 1º de julio, la tarifa habrá acumulado una exorbitante suba del 627%.



A pedido de la empresa Vercelli Hnos., el Concejo Deliberante aprobó este jueves una suba del 7,8% en el valor del boleto de colectivo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En sesión ordinaria, el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó este jueves por mayoría un nuevo cuadro tarifario para el servicio de transporte público de pasajeros con subas del orden del 7,8% que llevarán la tarifa mínima de \$1795,34 a \$1935 a partir del próximo miércoles, 1º de julio. El porcentual de incremento, además de retomar la antigua tradición de definir tarifas a partir del

cálculo de una fórmula polinómica (costumbre que había sido dejada de lado en febrero de 2024), implica un impacto equivalente a los que vinieron operando en las últimas cuatro actualizaciones por Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se ubicaron en el orden del 2% mensual.

Más allá de todo aquello, la suba total acumulada en los últimos dos años y medio, en coincidencia con el periodo de administración nacional libertaria a cargo del presidente Javier Milei, resulta exorbitante. Cuando el

actual mandatario se calzó la banda presidencial el 10 de diciembre de 2023, el boleto costaba en San Nicolás \$266. Hasta la tarifa de \$1935 que comenzará a aplicarse la semana próxima, el incremento acumulado es del 627,4%: es decir, a un ritmo mensual de casi el 21% al cabo de los últimos 30 meses.

Para comparar con otros periodos presidenciales recientes: ¿qué variación había tenido el valor del boleto local de colectivo durante los cuatro años de gestión nacional de Alberto

Fernández? ¿Y cuál durante los periodos inmediatamente anteriores, el de Mauricio Macri y la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner?

El 10 de diciembre de 2019, Alberto Fernández asumía como Presidente de la Nación. Ese día el boleto local de colectivo costaba \$21,45 en San Nicolás. El 10 de diciembre de 2023, aquel mandatario traspasó la banda presidencial a Javier Milei, cuando la tarifa ya alcanzaba un valor de \$266 en nuestra ciudad. El

incremento acumulado resultaba del 1140%. Cuando Macri empuñó el bastón presidencial el 10 de diciembre de 2015, el boleto local costaba en San Nicolás \$7. Ese valor subió un 206% al cabo de cuatro años, hasta los \$21,45 del día de la asunción de Alberto.

Cristina Fernández, en tanto, inició su segundo mandato el 10 de diciembre de 2011. Ese día el boleto de colectivo se pagaba en San Nicolás \$1,80. Hasta los \$7 de diciembre de 2015, experimentó un alza del 289%.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL OJO DE LA TORMENTA

Una carta abierta de personas con discapacidad expone los graves incumplimientos de Vercelli Hnos.

Mientras la empresa juega al «verdadero o falso» en sus redes sociales, un colectivo de personas con discapacidad que utiliza el servicio de transporte público desarma las falacias argumentativas de EVHSA y expone los incumplimientos en los que incurre la prestataria. «La inclusión no puede quedar reducida a discursos o campañas publicitarias. Se demuestra con acciones concretas, respeto y cumplimiento de la ley», exigen.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras la empresa Vercelli Hnos. monta una estrategia de distracción en sus redes sociales, la comunidad de usuarios del transporte público en San Nicolás exige respuestas serias frente a un servicio que, en términos de precio-calidad, es deficiente para lo que cuesta.

En ese contexto, la empresa parece haberse ensañado con las personas con discapacidad. Tal como publicara EL NORTE, la prestataria les exige a estas personas exhibir el CUD y el DNI mientras incumple con normativas básicas como contar con rampas de accesibilidad en las unidades.

En una carta abierta dirigida a la empresa Vercelli Hnos., un colectivo de personas con discapacidad reaccionaron a la publicación de la prestataria con una descripción clara de la realidad. «A diario se conocen situaciones vinculadas a exigencias indebidas de documentación, malos tratos, respuestas inadecuadas y dificultades para acceder al transporte público, un servicio esencial para estudiar, trabajar, realizar tratamientos médicos, rehabilitaciones y desarrollar una vida independiente». En efecto, no son pocos los testimonios de personas con discapacidad que afirman recibir advertencias imperativas por parte de los choferes para que cumplan con la exigencia de requisitos adicionales no contemplados en la normativa vigente.

«Queremos recordar que el acceso al transporte para las personas con discapacidad es un derecho garantizado por la legislación vigente. No depende del criterio personal de un chofer, de interpretaciones particulares de la normativa ni de requisitos adicionales que la ley no establece», expresa la carta abierta del colectivo de personas con discapacidad.

Mientras impone nuevas exigencias, EVHSA incumple obligaciones básicas como contar con rampas de accesibilidad en todas las unidades.

Esta misma semana, una usuaria se comunicó con EL NORTE para re-



latar que una mamá que toma periódicamente el servicio de la línea 512 para trasladarse desde La Emilia a San Nicolás con su hijo en silla de ruedas debió subir a la unidad cargando al niño en sus brazos, sentarlo en el asiento del colectivo, y luego descender para volver a subir con la silla de ruedas.

«Resulta contradictorio que mientras la Provincia de Buenos Aires promueve políticas de accesibilidad, inclusión y movilidad multimodal, en la práctica continúan registrándose barreras que impiden el ejercicio pleno de esos derechos. No puede hablarse de inclusión o movilidad

multimodal si una persona con discapacidad no puede acceder al transporte público en igualdad de condiciones», continúa el comunicado. Y sigue: «Por ello solicitamos a la empresa Vercelli Hnos. capacitación obligatoria y permanente para todo su personal en materia de discapacidad y derechos humanos; cumplimiento estricto de la normativa vigente; que se respete la validez del Certificado Único de Discapacidad (CUD) y los derechos que de él emanan, sin requisitos adicionales, cuestionamientos ni restricciones que vulneren lo establecido por la ley; ga-

rantías para que todas las personas con discapacidad puedan acceder al servicio en igualdad de condiciones; compromiso concreto para prevenir situaciones de discriminación, exclusión y maltrato». Y concluye: «La inclusión no puede quedar reducida a discursos o campañas publicitarias. Se demuestra con acciones concretas, respeto y cumplimiento de la ley. Las personas con discapacidad no pedimos privilegios. Exigimos el respeto de derechos reconocidos por la Constitución Nacional, las leyes vigentes y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad».

Más falso que verdadero

Mientras en sus redes sociales EVHSA sostiene que el beneficio del boleto estudiantil «se seguirá respetando», en sede regional del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires la empresa advierte lo contrario.

«Nos encontramos efectuando gestiones ante las autoridades municipales para sacar todos los descuentos que existen en la jurisdicción que no tienen compensación de tipo alguna», planteaba la empresaria en una audiencia de conciliación por el conflicto con la UTA San Nicolás.

EDUCACIÓN

Con más de 30 proyectos presentados, comenzó la Feria de Ciencias en San Nicolás

Con el foco puesto en la democratización del conocimiento, las escuelas bonaerenses inician las instancias distritales de la edición 2026 de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. En nuestro distrito, el primer encuentro tuvo lugar en el Instituto Fray Luis Beltrán, donde se convocaron estudiantes de 31 escuelas nicoleñas. Cómo sigue el cronograma de fechas y las etapas de los encuentros.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología son encuentros pedagógicos donde se enseña, se aprende y se establecen diálogos con la comunidad educativa. Cada año, la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Dirección General de Cultura y Educación organiza estos encuentros como parte del Programa Actividades Científicas Tecnológicas y Educativas.

En nuestro distrito, el primer encuentro del presente ciclo lectivo tuvo lugar el pasado miércoles con sede en el Instituto Fray Luis Beltrán.

Allí participaron estudiantes y docentes de 31 instituciones educativas de San Nicolás, más la representación distrital de la ESI (Educación Sexual Integral), quienes presentaron más de 30 proyectos sobre variadas temáticas.

Todos ellos pasan a la feria regional, ya que esta instancia no es eliminatoria.

Cronograma e instancias

La iniciativa constituye una instancia de encuentro y democratización de conocimientos elaborados colectivamente, en donde las y los estudiantes comparten sus experiencias y proyectos con otras instituciones educativas, fa-

milias y comunidades.

Su realización promueve la socialización de los trabajos de investigación e indagación que estudiantes de ámbitos, niveles y modalidades de las escuelas de gestión estatal y privada elaboran en sus instituciones educativas con acompañamiento docente.

Comprenden la instancia escolar, que se desarrolla durante todo el año: 135 instancias distritales durante los meses de junio y julio, 25 instancias regionales a desarrollarse en el mes de agosto y una instancia provincial prevista para el mes de septiembre.

En 2025 se presentaron en toda la provincia más de 12.000 proyectos, participaron más de 216.000 estudiantes y más de 17.200 docentes que acompañaron.

Fortalecimiento de trayectorias educativas

El Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. Esto se realiza mediante propuestas de enseñanza y aprendizaje que contemplan la diversidad de intereses, promueven el trabajo participativo y comunitario, y democratizan los saberes a través de distintas formas de interactuar



La Feria de Ciencias reunió a estudiantes de más de 30 escuelas, el miércoles, en el Instituto Fray Luis Beltrán.

con el conocimiento.

Dicho programa cuenta, además, con otra propuesta: Clubes de Ciencias. Se trata de espacios que se

conforman a partir de la participación de las y los estudiantes para la elaboración de proyectos de investigación colaborativos de acuer-

do con sus propios intereses y los de la comunidad. Actualmente, funcionan 199 clubes en más de 70 distritos bonaerenses.

Mientras aumentan las internaciones por infecciones respiratorias, la vacunación contra el VSR sigue por debajo de la meta

La provincia de Buenos Aires registra desde fines de marzo un aumento de las internaciones por infecciones respiratorias agudas asociado principalmente a la circulación de influenza A(H3N2), según el último boletín epidemiológico difundido por el Ministerio de Salud bonaerense. Pese al crecimiento observado durante las últimas semanas, los niveles actuales continúan por debajo de los registrados durante las temporadas de 2024 y 2025.

La influenza A es actualmente el virus predominante entre las muestras analizadas en la provincia y concentra buena parte de la actividad viral detectada durante las últimas semanas. En contraste, la circulación

de virus sincicial respiratorio (VSR) y SARS-CoV-2 se mantiene en niveles bajos, una situación diferente a la observada en otros períodos invernales recientes.

Los datos acumulados del año reflejan, además, una reducción en distintos indicadores vinculados a enfermedades respiratorias. Hasta la semana epidemiológica 23 se notificaron 16.661 casos de bronquiolitis, 161.653 casos de enfermedad tipo influenza y 17.821 neumonías. En comparación con el mismo período de 2025, las bronquiolitis disminuyeron un 20 por ciento, las enfermedades tipo influenza un 16 por ciento y las neumonías un 19 por ciento.

Mientras sigue el monitoreo de la situación epidemiológica, el Ministerio de Salud bonaerense mantiene en marcha la campaña de vacunación contra el virus sincicial respiratorio, incorporada al Calendario Nacional de Vacunación en 2023. La estrategia está dirigida a personas gestantes entre las semanas 32 y 36 de embarazo y busca proteger a los recién nacidos durante sus primeros meses de vida mediante la transferencia de anticuerpos maternos.

El VSR es uno de los principales causantes de bronquiolitis y otras infecciones respiratorias en bebés pequeños. La vacuna incorporada al Calendario Nacional apunta a reducir

el impacto de estas enfermedades durante los primeros meses de vida, una etapa especialmente sensible frente a este tipo de infecciones.

Sin embargo, la cobertura alcanzada hasta el momento se encuentra por debajo de lo esperado. Hasta el 10 de junio se habían aplicado 39.030 dosis sobre una población objetivo estimada en 83.587 personas gestantes. Esto representa una cobertura del 46 por ciento, cuando la meta fijada para esta etapa de la campaña es del 69 por ciento.

La campaña iniciada este año es la tercera que se desarrolla en territorio bonaerense desde la incorporación de la vacuna al calendario nacional. Durante 2025 se

aplicaron más de 60.000 dosis en personas gestantes y, según el Ministerio de Salud provincial, la estrategia estuvo acompañada por una reducción de las tasas de bronquiolitis y neumonías en bebés menores de seis meses, uno de los grupos más vulnerables frente a este tipo de infecciones.

El informe también señala que la campaña permanecerá activa hasta el 31 de agosto. Con una cobertura que todavía se encuentra por debajo de la meta prevista y un aumento sostenido de las internaciones por cuadros respiratorios durante las últimas semanas, el desafío pasa ahora por ampliar el alcance de la vacunación entre la población objetivo.

DROGAS Y MUERTE EN SAN PEDRO

Un jurado popular absolvió a Marisel “Pili” Solís, acusada de apuñalar a su pareja tras consumir cucumelos

En la cuarta jornada del juicio –tercera de debate propiamente dicho–, un jurado integrado por vecinos reunidos en el TOC N° 2 declaró no culpable a Marisel Solís. La mujer llegó imputada de producir las puñaladas que terminaron con la vida del joven uruguayo Marcel González. El hecho ocurrió en 2024 en una finca rural de San Pedro. La acusación no alcanzó la unanimidad requerida para desvirtuar el principio de inocencia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Marisel “Pili” Solís, la mujer acusada de asesinar con múltiples puñaladas a su pareja Marcel Xavier González, fue absuelta por un jurado popular. El juicio, realizado en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, concluyó en la tarde de ayer tras cuatro jornadas (la primera de selección del jurado y las otras tres de debate propiamente dicho).

En la última etapa declararon los testigos de la defensa. Eran peritos médicos que depusieron sobre los resultados de los análisis toxicológicos –los cuales no hallaron restos de psilocibina (sustancia alucinógena proveniente del hongo conocido como cucumelo) ni en la víctima ni en la imputada– y un médico legista que se refirió largamente al carácter de las 32 lesiones que presentaba el cuerpo de Marcel y que, según argumentó, eran autoprovocadas.

Acerca de los hechos llevados a juicio, personas vinculadas a la investigación aseguraron que se trató de un caso atípico, complejo, de difícil lectura, rodeado de extrañas circunstancias en el que muchos puntos quedaron a oscuras y dificultaron el esclarecimiento. Las pruebas presentadas no alcanzaron para desvirtuar el principio de inocencia de la acusada, quien



fue declarada no culpable del homicidio agravado del joven uruguayo hallado muerto en 2024 en una finca rural de San Pedro.

La mujer mantuvo el silencio durante todo el desarrollo del debate y solo sobre el final, luego de los alegatos de la acusación y la defensa, pidió la palabra. Se esperaba un relato que arrojará luz sobre los hechos, pero ante la pregunta del juez acerca de si lo suyo era una simple manifestación o una declaración (lo que podía habilitar preguntas), limitó sus dichos. Refirió, entre otras cosas, que tenía cuatro hijos y que una hija suya

era menor de edad. En un relato poco claro, manifestó que consumía cannabis desde hacía cuatro años tras una depresión y que Marcel era un consumidor que había buscado recuperarse con una terapia naturista. Señaló que su pareja había consumido cocaína, éxtasis y LSD, y que no era una persona suicida, sino que quería sanarse, pero que había tenido “un brote”; luego, reafirmó su inocencia ante el jurado.

La acusación

Los hechos ocurridos ese 9 de junio de 2024 en la finca Sonho verde

no fueron dilucidados en su totalidad durante el juicio. No hubo hilaridad suficiente en los relatos que le permitieran al jurado reconstruir los minutos previos a la muerte de Marcel. Hay una ventana oscura entre el tiempo en el que sucedió la tragedia y la llegada del personal médico y de la policía, por lo que no se logró un total esclarecimiento.

Las circunstancias acerca de la muerte, acontecida en 2024, estuvieron desde el principio rodeada de misterio. Xavier González había sido hallado por Marisel Solís con múltiples cortes en su cuerpo. La

mujer llamó primero a un hombre que le trabajaba el campo y juntos fueron hasta un hospital ubicado a varios kilómetros en busca de una ambulancia. Cuando llegaron el médico y la policía, según los testimonios, el cuerpo llevaba horas desde su muerte.

La causa llegó al juicio bajo la órbita de la fiscalía de Baradero, pero el primer tramo de la instrucción estuvo a cargo de la UFI N° 7 de San Pedro. Las primeras pericias indicaban que las lesiones que presentaba el cuerpo habían sido autoinfligidas. Posteriores medidas de prueba pedidas por la familia de la víctima pusieron en duda estos resultados y concluyeron que las heridas no habían sido autoprovocadas y que no había en ninguno de los miembros de la pareja restos de psilocibina. Estas afirmaciones fueron largamente controvertidas durante el juicio.

Se supo que al momento de la muerte Marcel González y Marisel Solís eran pareja y que se habían conocido en Colonia (Uruguay) en enero de 2024 en un encuentro de “ayahuasqueros”, un ritual de consumo de ayahuasca.

Solís se encontraba detenida con prisión preventiva desde diciembre de 2024 en la Unidad Penal N° 3. Tras la absolución dictada por el jurado popular, el juez Alejandro López ordenó la inmediata libertad de Marisel “Pili” Solís.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1891 - UNIÓN CÍVICA RADICAL. El abogado y legislador Leandro N. Alem funda la Unión Cívica Radical, uno de los partidos más antiguos del país. Nació con el nombre de Unión Cívica Antiacuerdista en rechazo a un pacto de la Unión Cívica con el Partido Autonomista Nacional para una fórmula "de unidad" para las elecciones presidenciales de 1892.

1910 - ATENTADO ANARQUISTA. Estalla una bomba en las plateas del Teatro Colón de Buenos Aires cuando se interpretaba la ópera *Manon*. El atentado anarquista hirió a una decena de espectadores. El Colón reabrió sus puertas tres días después del ataque, con la puesta en escena de la ópera *El barbero de Sevilla*.

1970 - LEOPOLDO MARECHAL. A la edad de 70 años muere en Buenos Aires el poeta, escritor y dramaturgo Leopoldo Marechal, autor de *Adán Buenosayres*, una de las novelas más importantes de la literatura argentina del siglo XX.

1974 - ROBERTO PERFUMO. El defensor central Roberto Perfumo, considerado uno de los mejores zagueros de la historia del fútbol, juega por última vez en el seleccionado nacional. Fue en el partido en el que Argentina cayó ante Holanda por 4-0 en el estadio de la ciudad alemana de Gelsenkirchen por el Grupo A del Mundial de Alemania 74.

1996 - RIVER PLATE. Dirigido por Ramón Ángel Díaz, uno de los grandes ídolos del club millonario, River Plate gana su segunda Copa Libertadores de América al vencer por 2-0 al América de Cali colombiano con goles de Hernán Crespo en un partido disputado en el estadio Monumental.

La IA descifra por primera vez un papiro completo carbonizado por el Vesubio

Un grupo de científicos lograron leer un metro y medio de texto recuperado en Herculano, mediante métodos de aprendizaje automático que esperan puedan desbloquear más descubrimientos.

Una vez enterrados en rocas calientes, cenizas y lava, los pergaminos están tan carbonizados y se vuelven tan frágiles que se deshacen al tacto. Desde su descubrimiento en 1752, varios intentos por leerlos –abrirlos dividiéndolos y raspando cada rebanada de papel antiguo con un cuchillo, vertiendo mercurio entre las capas, sumergiéndolos en una mezcla de gelatina y ácido acético– los destruyeron o los volvieron ilegibles.

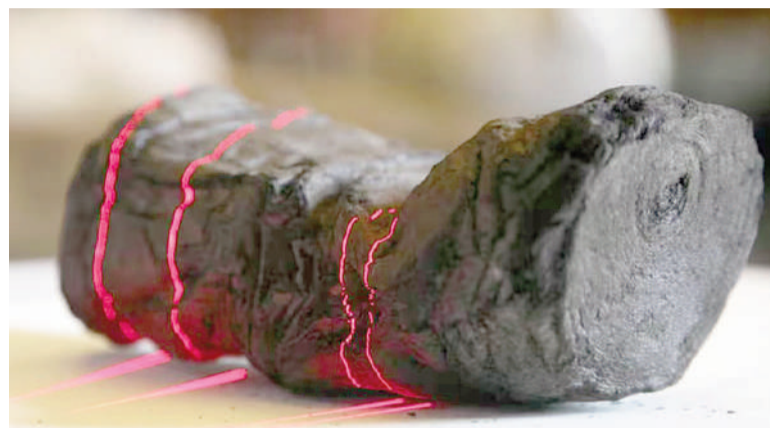
Ahora, los investigadores afirman que lograron desenrollar y leer completamente la porción sobreviviente de un pergamino, unas 20 columnas de texto, utilizando métodos de aprendizaje automático que esperan puedan desbloquear más descubrimientos de una biblioteca clásica perdida. Los pergaminos pertenecen a una colección de más de 400 papiros recuperados de una villa en la antigua ciudad costera de Herculano, que se cree perteneció al suegro de Julio César. Primero, una sola palabra en 2023; luego, algunas frases, y

ahora al menos 230 columnas de texto a través de varios pergaminos, en el último salto anunciado anteayer. Los nuevos hallazgos publicados incluyen el descubrimiento de la existencia de varios capítulos nuevos de la obra "Sobre los dioses" del filósofo Filodemo de Gadara.

"Es fenomenalmente emocionante", expresó Richard Janko, un clasicista de la Universidad de Michigan que no participó de los nuevos hallazgos.

Los pergaminos fueron, además, el foco del Vesuvius Challenge, una convocatoria abierta lanzada por los inversores de Silicon Valley Nat Friedman y Daniel Gross, en colaboración con Seales. En 2023, el desafío otorgó su gran premio de 700.000 dólares a un grupo de estudiantes que leyeron más de 2000 caracteres de 11 columnas de pergamino.

Desde entonces, el Vesuvius Challenge siguió apoyando los esfuerzos de investigación sobre los



Un equipo internacional logró leer mediante IA un rollo carbonizado de Herculano de casi 2000 años.

pergaminos, que incluye la financiación del escaneo de vanguardia necesario para separar las capas de papiro carbonizado.

"Es una característica que es particularmente difícil de visualizar debido al hecho de que está carbonizada", sostuvo Giorgio Angelotti, líder de investigación del desafío.

El proceso

El proceso de escaneo es una versión más avanzada de una tomografía computarizada médica típica. Utilizando un haz especializado generado por un acelerador de partículas, los investigadores unieron secciones transversales bidimensionales para crear una imagen tridimensional. Los escaneos resultantes son increíblemente detallados: un solo píxel mide unas dos micras, más delgado que la seda de araña, pero también costoso. Un solo pergamino puede tardar de 20 a 24 horas en escanearse y una semana de tiempo con el acelerador podría costar un cuarto de millón de dólares, estimó Seales.

La dificultad de "desenvolver" esos escaneos depende de varios factores, incluida la geometría del artefacto. Por ejemplo, el pergamino del cual se leyó casi un metro y medio de texto, conocido como PHerc. 1667, fue elegido porque era cilíndrico y no estaba demasiado comprimido, detalló Seales.

"El diámetro y, en general, la estructura del enrollado es bastante

regular", dijo Federica Nicolardi, quien dirigió un equipo de papirólogos para el desafío. "Es bastante lindo, debo decir, porque es realmente muy pequeño y también muy delgado", agregó. PHerc. 1667 mide unos 2 centímetros de ancho y 8 centímetros de alto y es solo una pieza de un pergamino que alguna vez estuvo completo.

Luego viene el desafío de desenrollar virtualmente el pergamino, lo que implica aislar las capas de papiro que se compactaron a lo largo de los siglos y luego aplanar y unir las rebanadas en una imagen compuesta. Incluso entonces, la tinta en el papel carbonizado no es necesariamente visible a simple vista. Por lo tanto, utilizando fragmentos de pergamino existentes que fueron etiquetados por papirólogos, Seales, Angelotti y los otros investigadores entrenaron algoritmos para ayudar a realzar la tinta, para que expertos como Nicolardi puedan analizarla y traducirla. Entre los métodos empleados por investigadores anteriores y las herramientas más recientes impulsadas por IA, una gran parte del texto recuperado hasta ahora fue atribuido a Filodemo, quien hablaba griego y se creía que era un académico residente en la villa. Pero la biblioteca del lugar podría ir mucho más allá de eso, consideró Janko, citando la presencia de un libro de historia que discute el período posterior a la muerte de Alejandro Magno.



Hotel Colonial
San Nicolás

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO ♥

INCLUYE MERIENDA

- ☕ INFUSIÓN CALIENTE
- 🍷 TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- 🍰 PORCIÓN DE PASTELERÍA
- 🍹 JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES

DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2

\$16.000

P/PERSONA

MESA DE 4

\$14.000

P/PERSONA

🌡️ AMBIENTE CLIMATIZADO

🚗 COCHERA CUBIERTA

📶 WIFI

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

📞 RESERVAS 336 466 6565

📍 HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos



«A una mano abierta la guía un corazón abierto»

José Narosky

Comirsa: la actividad portuaria sostiene el movimiento en un contexto de menor producción



Parque Industrial Comirsa.

La actividad industrial en la región atraviesa un escenario de creciente incertidumbre y preocupación por el empleo. Así lo planteó Sergio Romá, integrante del directorio del Parque Industrial Comirsa en representación del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, quien advirtió que la desaceleración económica se profundizó durante los últimos meses y comenzó a reflejarse en distintos sectores productivos.

Según explicó, la situación que tiempo atrás se percibía como un enfriamiento de la economía regional hoy muestra señales más concretas de deterioro. “La última vez que charlamos yo te decía que veía a nuestra región, fundamentalmente en torno a Comirsa, con la economía fría.

Bueno, en este último tiempo se viene agudizando esa situación”, afirmó. Romá sostuvo que las consecuencias ya son visibles en algunas empresas de la zona. “Se está dando ya en empresas que están reduciendo cantidad de gente”, señaló al referirse al impacto que tiene la caída de la actividad sobre el mercado laboral.

El dirigente destacó que la economía regional mantiene una fuerte dependencia de la industria siderúrgica, una de las principales actividades que motoriza la producción en Ramallo, San Nicolás y Villa Constitución. Por ese motivo, cualquier retracción en ese sector termina afectando a toda la cadena de proveedores, contratistas y pres-

tadores de servicios vinculados a la actividad industrial.

En ese contexto, explicó que muchas empresas proveedoras están recibiendo pedidos para reducir costos por parte de las grandes compañías. “Hoy los grandes están llamando a los proveedores de servicio y les están pidiendo reducción de costos”, indicó.

Según Romá, esa presión termina trasladándose a los trabajadores. “En ese achique de costos empiezan también a sacar personal administrativo. Y todo termina en el más débil, que es el trabajador, en el despido”, expresó.

Además, vinculó parte de las dificultades que enfrenta el sector con el aumento de las importaciones. “Por más que te guste cómo se reducen costos, después tenés otro competidor que viene de afuera con otros costos que son distintos a los que tenemos acá en la Argentina”, sostuvo.

Para el representante provincial en Comirsa, este escenario genera una pérdida progresiva de rentabilidad en las pequeñas y medianas empresas, que muchas veces terminan financiando a compañías de mayor tamaño mediante pagos diferidos. “Cuando vos vas matando a los más chiquitos que financian a los más grandes, hay una transferencia de riqueza de los chicos a los grandes, hay concentración de riqueza”, afirmó.

Romá también manifestó preocupación por las dificultades que enfrentan quienes pierden su empleo para volver a insertarse en el mercado laboral. “Yo veo que se reduce la demanda laboral y también hay un crecimiento demográfico de la población que aumenta la oferta de demanda de trabajo. Entonces esto es una espiral que va creciendo”, explicó.

Particularmente, advirtió sobre la situación de los trabajadores de mayor edad. “Vos imaginate con 57 o 58 años y sin trabajo: sos joven para llegar a la etapa jubilatoria y sos viejo para las nuevas demandas”, señaló.

Respecto del presente del Parque Industrial Comirsa, indicó que la actividad visible actualmente está impulsada principalmente por el movimiento logístico. La temporada de fertilizantes y las operaciones vinculadas al Puerto de San Nicolás generan un importante tránsito de cargas, al que también se suman productos relacionados con la minería, el gas y el petróleo.

Sin embargo, aclaró que esa dinámica no refleja necesariamente una recuperación industrial. “Es más la logística que la producción”, resumió. Y sobre la situación de las empresas radicadas en el parque industrial concluyó con una definición que sintetiza el momento que atraviesa el sector: “El resto está peleando un día a día”.

Villa Constitución se prepara para la gran fiesta patronal de San Pablo Apóstol

La Parroquia San Pablo preparó una intensa agenda de celebraciones que culminará el lunes 29 de junio en el Predio de las Dos Rutas. El lema de este año: “Seamos uno para que el mundo crea”.

La comunidad de Villa Constitución transita los días previos a la fiesta patronal de San Pablo Apóstol, con un programa que combina celebraciones litúrgicas, actividades culturales y encuentros comunitarios.

El cura párroco, padre Diego Bulfoni, explicó que el lema elegido para este año es “Seamos uno para que el mundo crea”, inspirado en la necesidad de mostrar signos de comunión en un mundo marcado por divisiones y enfrentamientos.

En ese sentido, la organización decidió invitar a distintas comunidades parroquiales de la región para compartir las celebraciones en los días previos: Nuestra Señora de Fátima, Santa Teresita de Empalme y Nuestra Señora de Luján. “Así como de San Pablo fueron surgiendo las distintas comunidades, que las comunidades puedan participar de esta fiesta de San Pablo”, agregó Bulfoni.



mucha diversión; con merienda “copada”, música y sorpresas.

El domingo 28 se realizará el tradicional almuerzo parroquial, además de las misas de las 9, 11 y 20 horas.

Lunes en las Dos Rutas

La semana culminará el lunes 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo, con la gran fiesta patronal en el Predio de las Dos Rutas. Desde las 14:00 se desarrollarán actividades comunitarias, a las 16:00 se celebrará la Santa Misa y, al finalizar, se llevará a cabo la tradicional quema de deseos, pedidos e intenciones. “Vivamos juntos la fiesta que corona nuestra semana”, manifestaron los organizadores.

Caravana y fiesta infantil

El programa incluye la Caravana Paulina de este viernes 26, que recorrerá la ciudad de 15:00 a 18:00 bajo la consigna “Con San Pablo recorremos la ciudad”. Asimismo, mañana sábado 27 una jornada dedicada a los niños y niñas, con juegos, bicicleteada y merienda frente al templo, de 14:00 a 17:30. La propuesta incluye toro mecánico, peloteros y

OFRECEMOS

Tarea profesional para administración de consorcios, barrios cerrados y clubes de campo. Nos encargamos de supervisar y seguir toda obra en las instalaciones.

HUGO BELLOCCHIO INMOBILIARIA
MATRÍCULA 1028. TOMO III – FOLIO 75

CONTACTO: 3329316757

Pymes en crisis: CAME exige urgentes medidas de alivio financiero

También reclamaron que la lucha contra la competencia desleal sea una política sostenida. Estuvieron presentes el jefe de Gobierno porteño y el gobernador bonaerense, aunque los funcionarios del Gobierno nunca llegaron.

El titular de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Ricardo Diab, afirmó que las pymes tienen una agenda de propuestas para trabajar con el Gobierno. Pidió incentivos al consumo interno, mejores condiciones de financiamiento y un nuevo consenso fiscal. Entre los discursos más aplaudidos estuvieron dos personalidades de ideología contrapuesta.

«Venimos con propuestas concretas que estamos dispuestos a trabajar con los poderes del Estado y con todos los sectores del sistema económico. Necesitamos incentivos reales al consumo interno, condiciones de financiamiento accesibles, que la carga tributaria no sea el factor que empuja a la informalidad a quienes quieren ser formales y un nuevo consenso fiscal para evitar percepciones y retenciones indebidas», enumeró Diab en el evento por el Día Internacional de las Pymes.

Asimismo, pidió que la lucha contra la competencia desleal sea una

política sostenida. «Ninguna de estas demandas tiene color político», enfatizó, al mismo tiempo que resaltó que actualmente la producción está atravesando una etapa de cambio y «CAME no está al margen, quiere ser parte activa de la transformación».

Un evento que juntó a Axel Kicillof y Jorge Macri

Del evento también participaron el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof. Aunque la nota la dieron los funcionarios del Gobierno, ya que todos se ausentaron sin previo aviso. «Nos vaciaron el evento», afirmaron en los pasillos del Goldencenter de Parque Norte, a donde llegaron comitivas de diferentes puntos del país.

Estaba previsto que participen el ministro del Interior de la Nación, Diego Santilli, el secretario de Turismo y Ambiente de la Nación, Daniel Scioli; y el secretario de Coordinación de Producción de la Nación,



Las pymes buscan hacerle llegar al Gobierno su agenda para volver a crecer.

Pablo Lavigne. Aunque ninguno se apersonó en el centro de convenciones. La excepción fue el subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial de la Nación, Fernando Blanco Muiño, quien sí estuvo presente. «Fue un pedido de arriba», deslizó otra persona en los pasillos. Llamó la atención la pre-

sencia de Javier Lanari, quien recientemente renunció como secretario de Comunicación.

Macri, al inicio del evento, señaló: «Lo más importante que tiene la Ciudad y el país es el sector privado, y necesita de un Estado ágil, moderno y previsible. Nuestro rol es ordenar y establecer reglas del juego. Estamos del lado de los que cumplen las reglas».

En ese sentido, el jefe de Gobierno porteño resaltó que en la Ciudad su administración liberó «670 cuerdas de manteros» y definió este hecho como un «acto de justicia», en medio de una catarata de aplausos.

A su turno, Axel Kicillof se ubicó en la vereda opuesta y criticó las políticas del Gobierno que, en sus palabras, buscan «cambiar la matriz productiva». Además, enumeró que en lo que va de la administración libertaria se perdieron más de 340.000 puestos de trabajos formales -que se pueden extender hasta 500.000 con los informales- y se «aniquilaron» 26.000 empresas.

«Hay problemas con todos los rubros vinculados al comercio, la construcción, la industria y el turismo. Todos rubros que dan empleo y donde proliferan las pymes nacionales», subrayó el gobernador bonaerense. Además, apuntó contra el modelo libertario: «Hay unos poquitos sectores contados con los dedos de las manos a los que esta política económica los beneficia por los parámetros macroeconómicos que ha firmado el Gobierno, pero también por medidas especiales como el RIGI o ahora el Super RIGI, que excluyen a los que están en esta sala».

El gobernador llegó entremedio de un tumulto de gente, por el medio del Goldencenter y se retiró -nueva-

mente- ovacionado y saludado por diferentes empresarios pyme que esperaban su momento para fotografiarse con el exministro de Economía. Llamó la atención de más de uno de los asistentes, que no esperaban que Kicillof aglomerara tantas personas.

La mirada de las grandes cámaras de empresarios sobre la situación pyme

El evento continuó con el panel «Las entidades que impulsan el desarrollo pyme» del que participaron Ricardo Diab; el titular de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Mario Grinman; el presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Martín Rappallini; y el de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino.

A su turno, Pino -que estaba apurado porque tenía que irse rápidamente- destacó que «el campo es una pyme que es columna vertebral de muchas actividades», ya que «cuando funciona bien derrama sobre otras pymes que hay en todo lo que es la producción».

Por otra parte, agregó que «pese a la cosecha récord de maíz, trigo y soja hay producciones regionales que están pasando un mal momento, quizá no solo por la parte productiva sino también por los diferentes tipos de cambio que hemos tenido». «Tenemos un gran desafío por delante», alertó.

A su turno, Grinman focalizó sobre la presión tributaria: «Todos queremos que baje la presión tributaria. Solo le pedimos al Gobierno nacional y nos olvidamos de los gobernadores. Ingresos Brutos es el peor de los tributos. No tengo dudas del potencial que tiene el país y que tienen las pymes», acotó y fue ovacionado por todo el auditorio. «Nunca pensé que iba a ser tan aplaudido en un evento de CAME», lanzó entre risas.

A su vez, Rappallini resaltó que «las pymes son la estructura económica más virtuosa» y «hay que acompañarlas porque el tejido empresarial de un país es el principal capital». «La salida de la Argentina es con más pymes, pero tenemos que diseñar el ecosistema para que se creen y se desarrollen. Tenemos que emprender un nuevo camino y hay que construirlo entre todos», sostuvo.

El evento continuó con paneles sobre producción en un país federal, financiamiento, capacitación y sostenibilidad del que participaron distintos especialistas.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

La Corte Suprema dejó firme la cautelar que obliga al Estado a aplicar dos artículos de la Ley de Financiamiento Universitario

El tribunal desestimó la apelación del Poder Ejecutivo por no existir sentencia definitiva y mantuvo, por ahora, la orden judicial de actualizar haberes docentes y no docentes y recomponer planes para alumnos.

La Corte Suprema dejó firme este jueves la cautelar que obliga al Estado Nacional a aplicar dos artículos de la Ley 27.795 de financiamiento universitario. Al rechazar el recurso del Gobierno por falta de sentencia definitiva, mantuvo en esta etapa la actualización salarial y la recomposición de programas estudiantiles.

El 10 de junio de 2026, el Poder Ejecutivo firmó un acta en la que se comprometió a transferir fondos para un incremento de la masa salarial del 24,33%, una suba del 20% en gastos de funcionamiento y una ampliación de las partidas para hospitales universitarios hasta \$50.000.000.000. Por eso, la resolución firmada este jueves por la Corte Suprema no tiene efectos económicos concretos porque el aumento ya estaba acordado, pero puede leerse como un aval implícito a la ley de financiamiento universitario. La resolución fue firmada por los tres ministros del tribunal: Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti. Según surge del fallo, el máximo tribunal desestimó la presentación del Gobierno Nacional y

dejó vigente la decisión cautelar dictada en la instancia anterior.

Qué abarca la cautelar

La causa nació a partir de un amparo colectivo impulsado por representantes del Consejo Interuniversitario Nacional y de distintas universidades nacionales. El planteo busca que se declare la inconstitucionalidad del decreto 759/2025, por el que el Estado dispuso que la ley 27.795 solo podía ejecutarse una vez determinadas las fuentes específicas de financiamiento.

La justicia en lo contencioso administrativo federal había ordenado, como medida cautelar y antes de resolver el fondo del expediente, que el Gobierno cumpliera de inmediato una parte de la ley. Esa orden alcanzó a los artículos 5 y 6, referidos a la actualización de los salarios del personal docente y no docente de las universidades públicas desde el 1 de diciembre de 2023 hasta la sanción de la norma, y a la recomposición de todos los programas del estudiantado.

La cautelar no incluyó el con-



Los jueces Ricardo Lorenzetti, Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz.

junto completo de cuestiones previstas por la ley. Quedaron afuera la recomposición presupuestaria de 2024 y 2025 y otros gastos vin-

culados con programas de asistencia y fortalecimiento.

La Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal entendió que el Estado no había logrado desvirtuar la verosimilitud del derecho invocado por los representantes universitarios. También sostuvo que el Congreso había insistido en la sanción de la ley y que el Ejecutivo resistía su aplicación sobre la base de una norma anterior de jerarquía inferior al texto constitucional.

Este tribunal advirtió, además, que el incumplimiento podía provocar perjuicios graves y un deterioro salarial que afectara el derecho de enseñar y aprender. En esa evaluación, también consideró que el ahorro derivado de no aplicar la norma no resultaba significativo para el presupuesto de la Administración Pública Nacional.

CGT y CTA preparan un paro general sin fecha

La cúpula de la CGT confirmó este jueves, tras una reunión de Consejo Directivo, que planifica un paro general junto a las dos CTA aún sin fecha estipulada y que la medida estará precedida por protestas sectoriales, como asambleas, manifestaciones y acciones en los medios. Además de la huelga, la central obrera pretende construir una gran marcha federal que reúna a toda la oposición a Javier Milei.

La conducción cegetista hizo el anuncio luego de evaluar durante la reunión de su consejo directivo en su sede de la calle Azopardo. Allí, determinó los pasos a seguir tras el avance de la reforma laboral.

El encargado de dar la información fue Jorge Sola, uno de los triunviros, acompañado por su par Octavio Arguello (Camioneros) y el miembro

del consejo directivo Horacio Arceygor (SATSAD). En ese ámbito, el dirigente dijo que no hay una fecha concreta por una cuestión táctica y estratégica y que los pasos a seguir estarán determinados por mesas de acción integradas por miembros de todas las centrales.

Además, Sola dijo que la apuesta de la CGT pasa por construir un proyecto político "a favor de los trabajadores". "Queremos que el día de mañana cada dirigente que se postule sepa que no puede ir contra los empleados", aseveró.

Acto seguido, el referente cegetista confesó que pretende reunir a todos aquellos perjudicados por "el plan de este Gobierno". "Discapitados, jubilados, estudiantes... queremos que todos se unan a esta plan de acción", expresó.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La Libertad Avanza vació el quórum en el Senado y bloqueó la interpelación a Manuel Adorni

El peronismo no se presentó en el recinto porque rechazaba el criterio para aprobar la interpelación del funcionario nacional y también el proyecto de propiedad privada.

La Libertad Avanza decidió hacer caer la sesión ordinaria en el Senado al comprobar que el peronismo no iba a dar quórum pese a que impulsaba junto a aliados la interpelación del jefe del Gabinete, Manuel Adorni, con lo que volvió a blindar nuevamente al cuestionado funcionario.

La decisión la tomó en el mismo recinto la jefa del bloque libertario, Patricia Bullrich, quien instruyó a los miembros de la LLA que se mantengan parados sin dar quórum y lo mismo hicieron los aliados de la UCR y algunos bloques provinciales. Bullrich dijo a los periodistas acreditados: «Los que venían con un proyecto de interpelación era el kirchnerismo. Tendrían que haber garantizado el número pero no se sentaron». «¿Por qué vamos a darlo nosotros y someternos a que los corruptos más grandes de la historia se pasen horas?», destacó y agregó: «Querían socavar al Gobierno, ponerlo en una situación de falta y se pusieron en falta ellos.

Porque les es difícil hablar contra la corrupción».

De todos modos, el oficialismo accedió al pedido de los dialoguistas de abrir la comisión de Asuntos Constitucionales, que se reunirá el miércoles a las 15 para tratar los diferentes pedidos de interpelación y moción de censura.

Más allá de ganar tiempo con Adorni, LLA no logra asomar la cabeza en la Cámara alta con su agenda. Tenía los votos para avanzar en Propiedad Privada y, como hace semanas atrás, ése tema deberá esperar hasta que se despeje el camino del funcionario nacional en esa arena política.

Bullrich tenía asegurados los votos para impedir la interpelación con la ayuda de aliados radicales y misioneros, pero prefirió no abrir el recinto para no estar varias horas debatiendo esos pedidos que impulsaba el peronismo, el PRO y Convicción Federal.

De hecho los pocos legisladores

que se sentaron en el recinto fueron los macristas Martin Goerling Lara, y Maria Cristina Huala, y la peronista de Convicción Federal, Carolina Moisés.

La postura del oficialismo y del PJ fue duramente cuestionada por el PRO que objetó: «Ni Libertad Avanza ni el kirchnerismo dieron quórum para tratar nuestro proyecto de interpelación a Manuel Adorni. Vamos a seguir insistiendo para que los argentinos tengan las explicaciones que merecen».

Desde la UCR también criticó que se haya caído la sesión aunque había varios legisladores radicales estaban parados en el recinto de sesiones, cuando el presidente provisional Bartolomé Abadala levantó la reunión plenaria del cuerpo.

En una crítica al Gobierno, la UCR señaló que «cumplimos con nuestra responsabilidad en el recinto, pero lamentablemente la sesión se cayó por falta de quórum. La agenda legislativa del Senado no puede seguir



Bancas vacías y falta de quórum en el Senado.

paralizada por disputas ajenas a la urgencia del país».

El peronismo no quiso dar quórum en rechazo al cambio del acta que logró realizar Bullrich el martes pasado al rechazar que se necesiten dos tercios para habilitar el tratamiento sobre tablas de la interpelación, ya que sostenía que como era un artículo operativo solo se necesitaban la mayoría absoluta.

Además, el interbloqueo peronista, que conduce José Mayans,

rechaza de plano el proyecto de propiedad privada, que elimina los límites para que los extranjeros puedan comprar tierras.

Con la suspensión de la sesión también se demora la aprobación de siete pliegos, entre los que se encuentra el del camarista Víctor Pesino, que rechazó la cautelar contra el Gobierno de la reforma laboral y votó a favor de intervenir la UOM.

Esteban Bullrich renunció al PRO por "la protección" al jefe de Gabinete

Esteban Bullrich renunció al PRO en una carta pública en la que responsabilizó a su partido de estar protegiendo a quien había definido como "un corrupto", esto es, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni. En una carta sentida al presidente del partido, Mauricio Macri, Bullrich desglosó las razones de su partida, aludió a la enfermedad que atraviesa hace años (ELA) y dejó en claro que el PRO está participando del blindaje a Adorni de forma poco consecvente con su discurso público. Fue felicitado por otros ex PRO, como Pablo Avelluto, y recibió la respuesta partidaria de la mano de Fernando De Andreis.

La voltereta que pegó el PRO esta semana contrasta con el perfil amenazante que tenía el mismo partido la semana pasada, cuando Macri parecía decidido a apoyar toda estrategia parlamentaria que terminara con Adorni. En lugar de eso,

en ambas cámaras el PRO prestó sus votos para que nada cambie. En Diputados, se sumaron a la estrategia de Martín Menem de patear el tema para adelante.

La carta que hizo pública Bullrich no deja dudas al motivo de su renuncia. "Por medio de la presente quiero presentar mi renuncia irrevocable al PRO, partido que tuve el honor de fundar junto a vos hace más de veinte años", le escribe a Macri. "No es fácil escribir estas líneas. Una parte importante de mi vida está unida a la historia del PRO", aseguró el ex ministro de Educación.

"Deseo sinceramente que el PRO pueda reencontrarse con el espíritu que inspiró su nacimiento. Porque los partidos políticos, como las personas, solo perduran cuando tienen el coraje de volver una y otra vez a los principios que les dieron vida», concluyó.

Day Use

Quinceañeras

\$200.000

Day Use de la habitación

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial
San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO DE LIBRE CIRCULACIÓN WI-FI

Provincia confirmó nuevos aumentos en las tarifas de la luz desde julio

Es por la incorporación de modificaciones en el esquema de subsidios energéticos nacionales. Afecta a los usuarios de las distribuidoras Edelap, EDEA, EDEN y EDES, e impactará en las 200 cooperativas eléctricas del interior.

La provincia de Buenos Aires aprobó una nueva actualización de las tarifas del servicio eléctrico que comenzará a regir a partir del 1° de julio y que impactará en las facturas de los usuarios en territorio bonaerense como Edelap, EDEA, EDEN y EDES, que impactará en las 200 cooperativas eléctricas del interior.

La medida, publicada en el Boletín Oficial y que comenzará a regir desde el 1° de julio de 2026, convalida el recálculo realizado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (Oceba) a partir de cambios dispuestos por la Secretaría de Energía de la Nación en el régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), así como en la actualización transitoria de diversos componentes que integran el costo final de la prestación del servicio.

Uno de los aspectos centrales de la resolución tiene que ver con la modificación de la bonificación adicional extraordinaria destinada a los usuarios alcanzados por el esquema de subsidios energéticos.

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades, el beneficio correspondiente al mes de junio pasó del 10,67% al 11,97% sobre el consumo base subsidiado. La corrección busca adecuar los valores facturados a las disposiciones nacionales y garantizar que los usuarios alcanzados por el programa continúen reci-



El aumento alcanzará tanto a usuarios residenciales con subsidios como a aquellos que no reciben asistencia estatal.

biendo la asistencia prevista por el régimen vigente.

Además de las modificaciones vinculadas a los subsidios, la resolución aprobó una actualización transitoria de varios componentes que integran la tarifa eléctrica.

Entre ellos se encuentran el Valor Agregado de Distribución (VAD), que remunera la actividad de las distribuidoras; el Sobrecosto por Generación Local (SGL); el Agregado Tarifario (AT); y el Cargo de Transición Tarifaria (CTT), conceptos que forman parte

de la estructura de costos del servicio y que se reflejan en el monto final que reciben los usuarios.

Estos ajustes comenzarán a aplicarse en las facturas emitidas desde julio y tendrán diferente impacto según la categoría de usuario y el nivel de subsidio recibido.

En el caso de los usuarios residenciales que no cuentan con subsidios, la resolución establece un incremento cercano al 5% en el cargo fijo, es decir, el importe que se abona independientemente del nivel de

consumo registrado durante el período de facturación. A su vez, el cargo variable, que depende de la cantidad de energía consumida, experimentará una actualización aproximada del 2%.

Para los usuarios alcanzados por el Régimen de Subsidios Energéticos Focalizados, el impacto será más moderado. Según los cálculos oficiales, el cargo fijo registrará una suba cercana al 2%, manteniéndose la asistencia estatal destinada a reducir el peso de la factura sobre los

hogares de menores ingresos.

El régimen de subsidios contempla una única categoría de beneficiarios residenciales que requieren asistencia estatal para acceder al consumo básico de energía. Los usuarios alcanzados reciben bonificaciones sobre los primeros 300 kilovatios hora mensuales durante los meses de mayor demanda energética y sobre los primeros 150 kilovatios hora en los períodos restantes del año. El consumo que exceda esos límites se factura sin subsidios.

Kreplak desplazó a Riera como director de hospitales bonaerenses

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, desplazó a Juan Sebastián Riera de su cargo como director de hospitales bonaerenses.

Su reemplazo será Nicolás Javier Omar Coliqueo, médico generalista con trayectoria en hospitales de la provincia de Buenos Aires y también de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde la cartera sanitaria aseguraron que Juan Riera "va a asumir el Instituto de Políticas Sanitarias" y agregaron que se trata de "un lugar que aporta a la construcción del proyecto sanitario. Su experiencia a lo largo de este tiempo se volvió vital para ese lugar".

Con respecto al reemplazante, se



trata de "un médico generalista, que ocupó diferentes lugares a lo largo de este tiempo en la salud de PBA".

Por su parte, también destacaron que en el marco del contexto crítico que atraviesa la salud pública en la provincia de Buenos Aires, desde el ministerio aseguraron que es necesario "una mayor bajada al territorio"

y "más presencia", en los hospitales bonaerenses.

En esa línea, desde el ministerio de Salud bonaerense volvieron a remarcar los constantes recortes realizados por el gobierno nacional en materia de salud pública. De acuerdo a los datos brindados por Kreplak en el encuentro que mantuvo con intendentes en Gobernación, sostuvo que en 2025 el presupuesto ejecutado del Ministerio de Salud nacional se redujo un 40% respecto de 2023.

Por su parte, también detalló que en el último recorte, realizaron un ajuste de \$63 mil millones que afecta el presupuesto de vacunas, remediar, salud sexual, oncológicos y enfermedades transmisibles.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 466565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Costa de Marfil ganó de la mano de Pepé

Costa de Marfil clasificó como segundo del Grupo E después de ganarle por 2 a 0 a Curazao en el Estadio Filadelfia y se enfrentará al segundo del Grupo I por los 16avos de final del Mundial 2026.

Pepé abrió el marcador a los siete minutos del primer tiempo tras un error defensivo de Juriën Gaari. Yan Diomande desbordó por la izquierda, envió el centro al área y el futbolista del Villarreal solo tuvo que empujar la pelota al gol.

Después del 1 a 0, el encuentro ganó ritmo y ambos equipos generaron situaciones: Costa de Marfil estuvo cerca de ampliar la ventaja con un remate de media distancia de Amad Diallo, mientras que Curazao respondió con un disparo desviado de Gaari y otro de Tahith Chong que pasó apenas por encima del travesaño.

En el inicio del segundo tiempo continuaron las llegadas en ambos arcos con Franck Kessié que estuvo cerca del segundo para los africanos con un remate que se desvió, y Sherel Floranus que respondió para Curazao con un potente disparo que pasó muy cerca del travesaño defendido por Yahia Fofana.

La tranquilidad para los «Elefantes» llegó antes de la última pausa de hidratación, cuando Ibrahim Sangaré filtró una asistencia precisa, Armando Obispo perdió la marca y Pópé definió sin oposición para sellar el 2 a 0 y su doblete.

España y Uruguay en choque decisivo

Con el duelo clave que sostendrá hoy desde las 21 (TV: TyC Sports) en Guadalajara ante España, Marcelo Bielsa no solo se juega la ropa en Uruguay: también se define el rival de la Selección Argentina en los 16avos de final, habida cuenta de que a la misma hora (TV: DSports) se medirán Cabo Verde-Arabia Saudita, ambos por el Grupo H.

La Roja es líder con cuatro puntos, mientras que los charrúas y los africanos son escoltas con dos, al tiempo que los árabes cierran la tabla con una unidad. El escolta de esta zona se medirá ante el conjunto de Scaloni.

Además, por el Grupo I, desde las 16.00, se enfrentarán Francia (7) - Noruega (7) y Senegal (0) - Irak (0), mientras que por el Grupo G desde las cero horas del sábado chocarán Egipto (4) - Irán (2) y Bélgica (2) - Nueva Zelanda (1).

MUNDIAL 2026

Ecuador reaccionó y logró una épica clasificación

El equipo de Beccacece venció a Alemania en Nueva Jersey y avanzó a dieciseisavos de final. El equipo germano arrancó en ventaja con gol de Sané, pero Angulo y Plata lo dieron vuelta 2 a 1 para conseguir el tercer puesto en el Grupo E.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La selección de Ecuador pudo imponerse por 2-1 ante Alemania luego de un segundo tiempo en el que no paró de empujar y se quedó con una clasificación impresionante a los 16avos de final del Mundial 2026.

El triunfo posicionó al elenco de camiseta amarilla en el primer lugar de la tabla de mejores terceros, de manera parcial, con cuatro puntos y la clasificación garantizada, mientras que el elenco alemán ya tenía asegurada la cabeza del grupo y cerró la primera ronda con seis unidades.

La selección teutona comenzó en ventaja desde los dos minutos, mediante un pase atrás de Florian Wirtz para Leroy Sané, cuyo zurdazo bajo y potente agarró a contrapié a Hernán Galíndez y estableció el 1 a 0.

Ecuador pudo descontar solo siete minutos después, en lo que fue su primer gol en el Mundial, con una subida por la izquierda de Nilson Angulo y un posterior disparo bajo al poste izquierdo del arquero Manuel Neuer.

A los 24, un centro desde la izquierda al segundo palo permitió el cabezazo de Kai Havertz, que no pudo imprimirle potencia y vio cómo su remate era detenido por Galíndez. El próximo avance fue de Ecuador, en el octavo minuto, con un córner al segundo palo para el cabezazo de Moisés Caicedo, quien le erró al arco.

A los 16, Enner Valencia recibió un pase atrás en el costado derecho del área y cruzó un remate de primera,



que buscaba el segundo palo, pero chocó con la estirada del histórico Manuel Neuer, que desvió hacia un costado. A los 30 de la segunda parte, Sané recuperó una pelota cerca del área rival y encaró a Galíndez, aunque su disparo no tuvo dirección ni potencia y fue fácilmente embolsado por el guardameta argentino nacionalizado.

Solo un minuto después, el ingresado Kevin Rodríguez pudo controlar cerca del área chica y remató con el empeine del pie izquierdo, aunque su disparo fue bloqueado por el cierre de dos defensores.

A los 32 del complemento, un tiro de esquina al primer palo fue cabeceado por Rodríguez para la aparición de Gonzalo Plata, ante otra reacción lenta de Neuer, para marcar el 2-1.

De ahí en más, Ecuador se replegó y aguantó la embestida del rival para asegurar una victoria histórica.

Ecuador 2 Alemania 1

Estadio: MetLife (Nueva Jersey).
Árbitro: Tori Penso (Estados Unidos).
VAR: Joe Dickerson (Estados Unidos).

Ecuador: Hernán Galíndez; Alan Franco, Joel Ordoñez, William Pacheco, Piero Hincapié; John Yeboah, Moisés Caicedo, Pedro Vite, Nilson Angulo; Gonzalo Plata, Enner Valencia.
DT: Sebastián Beccacece.

Alemania: Manuel Neuer; Joshua Kimmich, Jonathan Tah, Antonio Rudiger, David Raum; Felix Nmecha, Aleksandar Pavlovic; Leroy Sané, Jamal Musiala, Florian Wirtz; Kai Havertz. DT: Julian Nagelsmann.

Goles: PT 2m Sané (A) y 8m. Angulo (E). ST 32m. Plata (E).

Cambios: ST, al inicio, Angelo Stiller por Pavlovic (A), 15m. Deniz Under por Havertz (A), Malick Thiaw por Joshua Kimmich (A); 19m. Maximilian Beier por Nmecha (A); Angelo Preciado por Franco (E) y Kevin Rodríguez por Valencia (E), 22m. Pervis Estupiñán por Hincapié (E); 24m. Pascal Gross por Wirtz (A); 40m. Yordy Caicedo por Angulo (E) y Felix Torres por Yeboah (E).

River jugará un amistoso en San Nicolás

River se presentará en nuestra ciudad en un partido amistoso durante el fin de semana largo de julio, una vez finalizada la pretemporada que lleva adelante en España. La confirmación se concretó ayer a través de las redes sociales oficiales del Estadio San Nicolás. En una publicación en las historias de Instagram, la organización invitó a los hinchas a adivinar qué equipo sería el próximo en jugar en el estadio y, poco después, reveló que se trata del "Millonario". Por el momento, no trascendieron ni la fecha exacta del encuentro ni el rival que enfrentará el equipo que dirige Eduardo Coudet. Será la segunda vez



que el club de Núñez dispute un partido amistoso en dicho escenario. El antecedente se remonta al 9 de septiembre

de 2023, cuando venció por 1 a 0 a Universidad Católica de Chile con un gol de Esequiel Barco.

Países Bajos se adjudicó su grupo

Países Bajos le ganó a Túnez por 3-1 en un partido dominado de punta a punta por los europeos, en la tercera fecha del Grupo F del Mundial 2026, disputado en el Arrowhead Stadium de los Estados Unidos.

El marcador se abrió de manera temprana: a los dos minutos, un centro peligroso de Denzel Dumfries fue mal despejado por el mediocampista Ellyes Skhiri y la pelota terminó dentro del propio arco, en gol en contra que puso el 1-0 neerlandés. Apenas cuatro minutos después, Brian Brobbey amplió la diferencia con una definición de volea tras un tiro libre que Virgil van Dijk bajó dentro del área.

En la segunda parte, Túnez intentó reaccionar y lo consiguió a los ocho minutos con un cabezazo de Hazem Mastouri tras un córner de Hannibal Mejbri, que pegó en el palo derecho del arquero Bart Verbruggen y decretó el 2-1. Sin embargo, la ilusión africana duró poco: a los 16 del segundo tiempo, un córner de Tijjani Reijnders fue peinado por Jan Paul van Hecke y Anis Slimane, al intentar despejar, desvió la pelota hacia su propio arco para sentenciar el 3-1 final.

El desarrollo del partido mostró a Países Bajos como claro dominador, sobre todo en los primeros minutos, con llegadas constantes a través de las bandas y peligro en las pelotas paradas. Además de los goles en contra de Skhiri y Slimane, los neerlandeses generaron ocasiones destacadas: un remate de Frenkie De Jong fue bloqueado a los 11 minutos, Reijnders obligó al arquero Aymen Dahmen a intervenir en varias ocasiones y Van Dijk tuvo dos cabezazos que pegaron en el palo.

Con este triunfo, Países Bajos quedó como líder del Grupo F con siete puntos y ahora enfrentará a Marruecos en los octavos de final. Por su parte, Túnez cerró la zona sin unidades y con 12 goles en contra.

Por su parte, Japón y Suecia empataron 1 a 1 en el cierre de la zona. En un encuentro disputado en el AT&T Stadium de Estados Unidos, el conjunto asiático se puso en ventaja a los 10 minutos de la segunda parte, con el gol del delantero Daizen Maeda, mientras que el atacante Anthony Elanga puso el empate con un gran disparo, a los 16 minutos.

La escuadra nipona finalizó en el segundo escalón con cinco unidades, mientras que el conjunto escandinavo fue tercero con cuatro, ambos clasificados a 16avos de final.

LUCAS MAZZONI

“Va a ser una serie pareja y complicada”

El entrenador de Belgrano anticipó el cruce que se viene para su equipo por los play-offs interconferencias de la Liga Federal de Básquet ante Pacífico de Neuquén, hacia donde viajarán los belgranenses esta noche.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano se prepara para viajar a Neuquén en donde este domingo desde las 20.30 iniciará frente a Pacífico los play-offs interconferencias de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet, etapa de 16avos de final de la temporada 2026. De cara a este exigente desafío, EL NORTE conversó con Lucas Mazzoni, quien imaginó “una serie pareja y muy complicada”. “A Pacífico ya lo vimos y lo analizamos –reconoció el entrenador del Rojo–, es un equipo muy dinámico, que juega con muchas situaciones de transiciones ofensivas y de juego rápido”. “Eso es lo más fuerte que tienen, y cuentan con grandes figuras, con mezcla de experiencia y juventud”, agregó el DT, que luego destacó que el joven “(Exequiel) Sánchez es el goleador, y un jugador que entiende muy bien el juego”. A su vez,

marcó que “en el perímetro y en el juego interior tienen gente experimentada”. “Estamos tratando de que no queden detalles librados al azar y de armar un buen plan de juego para tratar de llevarnos el primer punto, algo que va a ser muy difícil”, adelantó Mazzoni.

Más tarde, consultado acerca de las trabajosas clasificaciones que logró Belgrano frente a Ciudad de Campana y Racing de Olavarría, el técnico belgranense señaló: “Las series que pasaron fueron positivas para lo que viene ahora, porque nos dimos cuenta de lo que hay que hacer y de lo que no hay que hacer, y como para saber que no nos podemos relajar en ningún momento”.

En la fase regular Belgrano terminó primero de su grupo con un registro de doce triunfos y solo dos derrotas, y además finalizó como el mejor de la Conferencia Sudeste y de toda la Región Sur, lo que le per-

mitirá definir el cruce con Pacífico en el “Fortunato Bonelli”, en donde está invicto. Al respecto, Mazzoni comentó: “La localía fue muy importante y suma, porque te sentís más cómodo jugando con tu gente, pero no nos podemos confiar de eso”. “Hay que saber cómo jugar cada partido”, concluyó.

La delegación belgranense, compuesta por jugadores, cuerpo técnico y un puñado de directivos, partirá hoy al final del día (12 de la noche), con la intención de llegar mañana por la tarde a la capital neuquina, en donde el Rojo tendría pensando realizar al menos un entrenamiento. El domingo a las 20.30 el elenco nicoleño afrontará su primer encuentro con Pacífico, para luego retornar a San Nicolás inmediatamente después del juego con la misión de preparar la continuidad de la eliminatoria, a definirse en San Nicolás entre el sábado 4 y el domingo 5 de julio.

TOP RACE

Juan Pablo Traverso será local este fin de semana

Acompañando al TC2000, el Top Race este fin de semana desembarcará en el autódromo “San Nicolás Ciudad” en donde Juan Pablo Traverso afrontará la quinta fecha del campeonato ante su público, en uno de los mejores momentos de su carrera.

El nicoleño viene de obtener un destacado segundo puesto en la cuarta competencia del año disputada en Toay (La Pampa). Tras haber ganado la carrera Sprint el sábado (había largado quinto), Traverso finalizó escolta de Nereo Queijeiro, para consolidarse entre los protagonistas del certamen.

La temporada comenzó en el circuito callejero de Buenos Aires con el triunfo de Marcelo Ciarrocchi, quien también se quedó con la victoria en la segunda fecha disputada en El Zonda de San Juan. Posteriormente, en Concordia, Traverso logró su primer podio del año al finalizar tercero detrás de Federico Montans y de Ciarrocchi.

Con estos resultados, el representante de San Nicolás asumirá este nuevo desafío con grandes expectativas y con la posibilidad de pelear por su primera victoria del año.

“Correr de local es una sensación única, que muy pocos tienen la posibilidad de hacerlo. Va a ser una fecha especial porque van a estar todos mis amigos, familiares y gente de la ciudad que nos siguen. De mi parte voy a darlo todo para darles el mejor resultado”, destacó Juampi en diálogo con la web oficial de la categoría.

Luego, Traverso destacó: “Por lo que venimos demostrando en las últimas carreras, estamos en condiciones de dar pelea por la victoria en San Nicolás y en el resto del calendario”. “El auto está funcionando muy bien gracias al trabajo de todo el Octanos Competición”, agregó.

En 2023, Traverso –de 29 años– estuvo muy cerca de ganar en el trazado de 4000 metros de extensión con la Fórmula Nacional y con el TC2000 Series. Ahora se viene un nuevo desafío con el Top Race con



un auto de otras características y potencia. Al respecto, manifestó: “Espero que la tercera sea la vencida. Tenemos la ventaja de conocer este circuito, que desde afuera parece simple, pero tiene sus lugares técnicos de sobrepaso y trayectoria para poder conseguir un buen tiempo de vuelta al momento de clasificar”. “Pienso que estamos firmes con un auto muy contundente, que no se paró en ninguna carrera y con un ‘set-up’ acertado en cada circuito que visitamos. Cumpliría el sueño de ganar frente a toda la gente que me sigue fecha tras fecha y hace un esfuerzo enorme para que pueda correr a este gran nivel”, cerró el integrante del equipo de Christian Martínez, que comanda el Fiat Cronos número 17.

Ciarrocchi lidera el torneo con 100 puntos, segundo está Nereo Queijeiro con 76, mientras que tercero se ubica Traverso con 71 unidades.

En San Nicolás mañana se desarrollarán dos entrenamientos oficiales antes del mediodía, luego la clasificación a las 14.30 y finalmente la carrera Sprint a 15 minutos más una vuelta desde las 16.40. Por su parte, el domingo habrá un “warm-up” y la final se largará a las 11.55, a 25 minutos más un giro.

FÓRMULA 1

Colapinto inicia su actividad en pista en el GP de Austria

Franco Colapinto disputará este fin de semana el Gran Premio de Austria, correspondiente a la octava fecha del campeonato de Fórmula 1.

Esta nueva prueba, que se presenta como una gran oportunidad para que el argentino vuelva a sumar puntos, se llevará a cabo en el Red Bull Ring, que tiene una extensión

de 4,326 kilómetros y 10 curvas.

La actividad comenzará hoy por la mañana con las primeras dos prácticas libres, que están programadas para las 8.30 y las 12.00 del mediodía, respectivamente.

Por otra parte, mañana se realizará la tercera y última sesión de entrenamientos a las 7.30, y a las 11.00

será la clasificación.

Finalmente, la carrera principal se desarrollará el domingo a las 10.00.

Colapinto viene de tener una sólida actuación en España, en donde cruzó la bandera a cuadros en la séptima colocación, aunque una sanción finalmente lo hizo caer a la décima posición, por lo que solo pudo sumar

un punto. De todas maneras, este resultado le permite afianzarse en este muy buen 2026 que atraviesa, en el que ya sumó 16 unidades.

En lo que respecta a la pelea por el título, el piloto que llega como líder en el campeonato a esta fecha es el italiano Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), quien ganó cinco de las siete

competencias que se disputaron y ya acumula 156 puntos. No obstante, en la última presentación debió abandonar y el triunfo fue para el británico Lewis Hamilton (Ferrari), quien le descontó una buena cantidad de puntos para colocarse a 41. A su vez, en la tercera posición de la tabla está el británico George Russell, con 105.

Familiares de tres de los detenidos por el crimen de Agustín Alegre reclamaron frente a la fiscalía y acusaron una “falsa denuncia”

Los allegados de Torres, Ruiz y García se manifestaron frente al Ministerio Público Fiscal para exigir la liberación de los tres imputados. Además, pidieron que se investigue a Rafael Maldonado por presunto falso testimonio y denunciaron amenazas contra sus familias.

Ayer, familiares de Torres, Ruiz y García se concentraron frente al edificio del Ministerio Público Fiscal para reclamar la liberación de tres de los cuatro imputados por el homicidio de Facundo Agustín Alegre. Durante la protesta, también exigieron que la Justicia detenga a Maldonado por presunto falso testimonio y denunciaron que allegados de la víctima los amenazaron en los últimos días.

En diálogo con EL NORTE, la esposa de Torres sostuvo que Maldonado acusó injustamente a su marido y a los otros dos jóvenes. Según afirmó el único involucrado en el homicidio, su cuñado, Brandon Aníbal Ayala, fue quien cometió el homicidio. Cabe recordar que fue quien se presentó voluntariamente en la Comisaría Segunda y fue detenido poco después del hecho.

“A estos otros tres chicos los meten en una causa de homicidio cuando ellos ni siquiera estuvieron en la riña del barrio Villa Esperanza. El que cometió el hecho ya se entregó. Estos chicos y Torres, que es padre de familia, no tienen nada que ver con la pelea y ahora están presos por homicidio. Él tiene hijos, es un hombre de hogar y, por culpa de la falsa denuncia de Rafael Maldonado, hoy hay tres chicos detenidos”, expresó. La mujer aseguró que Maldonado acompañaba a Agustín Alegre cuando ocurrió el enfrentamiento y responsabilizó su declaración por las detenciones de Torres, Ruiz y García. “Mi marido va preso solo por ser el hermano del que cometió el crimen. Él no tiene nada que ver con el hecho”, afirmó.

Al describir el episodio, sostuvo

que “en la riña estaban presentes Brandon Ayala, el fallecido Agustín Alegre y Rafael Maldonado. Ellos tres estaban en la pelea, nadie más”. También aseguró que Alegre y Maldonado atacaron a Ayala, mientras que un joven identificado como Monzón logró escapar del lugar.

La esposa de Torres insistió en que ni su marido, ni Ruiz, ni García participaron de la pelea. “Torres no estuvo en ningún momento, Ruiz tampoco, ni García. Ellos no estaban en la pelea. Pedimos justicia por estos chicos que están atrapados por una falsa denuncia de Rafael Maldonado. Pedimos justicia”, manifestó. Además, la mujer denunció que familiares de los tres imputados recibieron amenazas desde que comenzaron las detenciones. Según afirmó, allegados de Agustín Alegre realizaron esas intimidaciones.

Cómo avanza la causa

La fiscal Belén Baños, titular de la UFI N° 12, investiga el homicidio de Facundo Agustín Alegre. El domingo, personal del Gabinete Técnico Operativo de la Comisaría Segunda y efectivos de la DDI ejecutaron tres allanamientos en barrio Villa Esperanza y detuvieron a Torres, Ruiz y

García. Los investigadores identificaron a los tres imputados mediante declaraciones testimoniales y el análisis de cámaras de seguridad privadas. Además, durante uno de los procedimientos, la policía secuestró una motocicleta Honda Wave roja con la numeración del motor adulterada que, según la investigación, los involucrados utilizaron durante el hecho.

La causa ya tenía detenido a Brandon Aníbal Ayala, de 23 años, a quien la fiscalía señala como el presunto autor de la puñalada mortal. El joven se presentó voluntariamente en una dependencia policial pocas horas después del crimen.

El ataque ocurrió la noche del viernes 19 de junio en la plaza ubicada sobre la calle Los Dragones, entre Trelew y Campos Verdes, en el barrio Villa Esperanza. Según la hipótesis que sostiene la Fiscalía, dos grupos mantuvieron un enfrentamiento y ese episodio terminó con la muerte de Agustín Alegre, de 29 años, y con otro joven de 24 años herido. Mientras la investigación continúa, la fiscalía reúne pruebas para determinar el grado de responsabilidad de cada uno de los cuatro imputados.



JUICIO POR FUMIGACIONES

Absolvieron a los productores agropecuarios pero condenaron a dos funcionarios de Pergamino



El juicio fue contra siete productores agropecuarios y dos funcionarios.

La Justicia Federal de Rosario absolvió ayer al mediodía a los siete productores agropecuarios acusados por contaminar con agroquímicos en la zona de Pergamino, pero condenó a dos funcionarios municipales por incumplimiento de deberes públicos.

Los magistrados afirmaron que no hay dudas de que los productos fitosanitarios contaminan y generan daños en la salud de las personas y el ambiente. También consideraron que “no es lo mismo vivir cerca o lejos de los campos donde se usan estos agroquímicos; hay estudios científicos muy serios sobre esto”.

Pero no consideraron que se haya probado un delito por parte de los imputados, de acuerdo con las leyes penales vigentes.

Por eso, los productores agropecuarios Fernando Cortese, Mario Rocés y Víctor Tiribó, acusados por contaminación ambiental en el marco del artículo 55 de la Ley 24.051 de Residuos Peligrosos, fueron absueltos. Habían sido denunciados por contaminar en forma reiterada y continua desde 2011 y, puntualmente, entre enero de 2018 y enero de 2019.

La misma decisión tomaron con los hermanos Carlos y Hugo Sabatini, por un episodio ocurrido en noviembre de 2019. También con el ingeniero agrónomo José Luis Grattone, señalado por haber autorizado una fumigación en

octubre de 2019 cerca de una escuela y un jardín de infantes, y el aplicador Cristian Taboada.

En los fundamentos, los jueces afirmaron que está probado que la exposición a agroquímicos provocó daños en los vecinos y denunciantes, pero no se pudo acreditar la responsabilidad directa de esos siete imputados. Es decir, que tuvieron intención de dañar y violaron la ley. En cambio, el Tribunal se detuvo en la responsabilidad de los funcionarios municipales Guillermo Naranjo y Mario Tocalini, integrantes de la Dirección de Ambiente Rural de Pergamino, quienes fueron condenados por incumplimiento de los deberes de funcionario público. Los jueces sancionaron con dos años de prisión condicional a Tocalini y Naranjo y el doble de tiempo, cuatro años, de inhabilitaciones, además de tener que realizar labores sociales y otras restricciones.

La causa fue iniciada por una víctima cuya familia tuvo problemas en la salud causados por agrotóxicos, y también se demandó por contaminación ambiental. La fiscalía había pedido hasta cuatro años y tres meses de prisión e inhabilitación para ejercer la actividad agropecuaria durante ocho años a los acusados y el decomiso de cinco campos considerados contaminados.

Los abogados defensores habían cuestionado las acusaciones y reclamaron la absolución.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 3º
Máxima: 16º



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 6º Máxima: 17º



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 14º



● el sol



Salida:
8:00



Puesta:
17.51

● la luna



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26



Menguante
7/7/26



Nueva
14/7/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.92 B.	Rosario	1.98 C.
Iguazú	10.30 B.	Villa Constitución	1.49 C.
Posadas	10.21 C.	San Nicolás	1.30 C.
Corrientes	2.56 C.	Ramallo	1.04 B.
Paraná	2.19 C.	San Pedro	0.91 B.
Santa Fe	2.38 C.	Baradero	0.75 B.
San Lorenzo	2.08 E.	Formosa	4.43 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

WWW.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

TERREMOTOS EN VENEZUELA

Devastadores sismos provocan al menos 235 muertos y 4300 heridos

Las autoridades mantienen activa la búsqueda de sobrevivientes entre los escombros mientras aumenta el número de víctimas.



Los terremotos causaron graves daños en Venezuela.

Al menos 235 personas murieron y 4300 resultaron heridas como consecuencia de dos terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 registrados la noche del miércoles que afectaron principalmente la capital venezolana, Caracas, y el estado de La Guaira, de acuerdo con un balance oficial dado a conocer por el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, declaró al estado de La Guaira como zona de desastre natural. En ese distrito se registraron escenas de saqueos a comercios y viviendas derrumbadas.

Jorge Rodríguez precisó que se contabilizan 157 personas desaparecidas y 200 atrapadas bajo los escombros a causa de los potentes sismos.

Esta cifra oficial contrasta con el reporte en línea de la página Desaparecidos Terremoto Venezuela, que estimó la cantidad de desaparecidos en 44.300.

Asimismo, un total de 2.927 familias se encuentran damnificadas a causa de los sismos. Respecto a los daños materiales, el jefe del Parlamento venezolano informó que al menos 250 edificios resultaron afectados o destruidos.

Rodríguez anunció la habilitación

de una línea telefónica adicional al sistema estatal "VENApp" para centralizar los reportes de personas desaparecidas, e instó a los familiares que no han logrado establecer contacto con sus allegados a formalizar la denuncia de inmediato.

"Estamos en una carrera denodada contra el tiempo para rescatarlos vivos", enfatizó el dirigente oficialista en alusión a las labores de salvamento en las estructuras colapsadas.

Rodríguez formuló un llamado a la población venezolana a mantener la «calma y la unidad nacional» frente a los destrozos ocasionados por los movimientos telúricos.

Saqueos en La Guaira

Decenas de personas asaltaron el jueves varios comercios destruidos por dos terremotos ocurridos en la localidad venezolana de La Guaira, en los que se sucedieron en las últimas horas unas 138 réplicas.

La Guaira ha sido señalada por las autoridades como una de las áreas más golpeadas por la catástrofe. Diversos edificios residenciales y comerciales colapsaron total o parcialmente, mientras continúan las labores de búsqueda de personas atrapadas bajo los escombros.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerie y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7572	8) ...6751	15) ...4739
2) ...6544	9) ...3526	16) ...2619
3) ...7418	10) ...3733	17) ...1420
4) ...2633	11) ...6610	18) ...9581
5) ...9928	12) ...8187	19) ...3976
6) ...2078	13) ...6145	20) ...5607
7) ...7723	14) ...6035	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1916	8) ...1484	15) ...2280
2) ...7104	9) ...1843	16) ...7367
3) ...9843	10) ...2346	17) ...7570
4) ...4741	11) ...0683	18) ...4111
5) ...2748	12) ...7081	19) ...1174
6) ...6642	13) ...2703	20) ...4258
7) ...6175	14) ...4360	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5191	8) ...9950	15) ...3779
2) ...6805	9) ...2915	16) ...6179
3) ...9508	10) ...6849	17) ...9813
4) ...5260	11) ...0231	18) ...9601
5) ...4253	12) ...6821	19) ...7575
6) ...5289	13) ...8549	20) ...0612
7) ...9817	14) ...2702	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5851	8) ...4310	15) ...3872
2) ...7386	9) ...6503	16) ...6662
3) ...5099	10) ...3890	17) ...3972
4) ...7218	11) ...6671	18) ...8503
5) ...2926	12) ...2414	19) ...1012
6) ...8128	13) ...5611	20) ...3549
7) ...8236	14) ...6000	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6515	8) ...5604	15) ...4392
2) ...8588	9) ...5525	16) ...0585
3) ...8210	10) ...0163	17) ...9959
4) ...1292	11) ...2529	18) ...2325
5) ...5389	12) ...7411	19) ...7347
6) ...8916	13) ...9771	20) ...8336
7) ...2723	14) ...1910	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9020	8) ...3811	15) ...0010
2) ...8729	9) ...2858	16) ...3650
3) ...6499	10) ...6292	17) ...3006
4) ...4175	11) ...3444	18) ...0995
5) ...5056	12) ...3954	19) ...6709
6) ...3121	13) ...3162	20) ...7208
7) ...5935	14) ...5912	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3625	8) ...9680	15) ...3637
2) ...7051	9) ...4495	16) ...4994
3) ...4520	10) ...3671	17) ...9579
4) ...7967	11) ...2257	18) ...7060
5) ...2592	12) ...4357	19) ...3291
6) ...3401	13) ...9674	20) ...4339
7) ...0004	14) ...6610	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7968	8) ...3974	15) ...8364
2) ...6093	9) ...1761	16) ...1567
3) ...0756	10) ...3420	17) ...0122
4) ...6631	11) ...7398	18) ...3135
5) ...9729	12) ...7400	19) ...5515
6) ...7573	13) ...3565	20) ...5469
7) ...1486	14) ...2176	

Mutual San Felipe

Tu bienestar, nuestra misión

¡SUMATE A NUESTRO EQUIPO!

Estamos incorporando **ASESORES COMERCIALES** para San Nicolás y zonas cercanas.

BUSCAMOS PERSONAS

- ✓ Con actitud positiva y ganas de progresar.
- ✓ Con facilidad para relacionarse con la gente.
- ✓ Responsables y comprometidas.
- ✓ Con o sin experiencia en ventas.

GANÁ DINERO SEGÚN TU ESFUERZO!

Si te gustan los desafíos y querés formar parte de un proyecto con futuro, esta es tu oportunidad.

TE OFRECEMOS

- ✓ Excelentes comisiones.
- ✓ Capacitación permanente.
- ✓ Posibilidad real de crecimiento.
- ✓ Acompañamiento constante.
- ✓ Herramientas digitales para facilitar las ventas

CONTACTO:
2364-563256

RECEPCIÓN DE CURRICULUMS

Lunes 29 De 9:00 a 14 Hs.

25 de Mayo 146, San Nicolás

TECNOLOGÍA Y SALUD

Uno de cada cuatro adolescentes participó en retos virales: advierten sobre los riesgos físicos y mentales

Un estudio publicado recientemente, que analizó a 848 menores de entre 11 y 17 años en cuatro escuelas del país, advierte que si bien algunos de estos retos que proponen las redes sociales resultan inofensivos, otros afectan la salud y ponen en peligro a los jóvenes.

Una nueva investigación cuantificó el fenómeno de los retos virales en redes sociales y mostró que uno de cada cuatro adolescentes argentinos participó en al menos uno durante el último año. Así lo advierte el estudio publicado en la revista académica *Youth & Society*, que analizó a 848 menores de entre 11 y 17 años en cuatro escuelas del país.

Los datos mostraron que el 14% de los encuestados realizó uno o dos retos virales en los últimos 12 meses, el 5% participó en tres o cuatro y el 6% aseguró haber completado cinco o más. En conjunto, eso equivale al 25% (uno de cada cuatro) de los adolescentes que se interesaron en al menos un desafío difundido en redes.

La lógica es simple y poderosa: grabarse mientras se realiza una acción, compartir el video y esperar que otros usuarios la repitan para mantener la circulación del contenido. Las plataformas y redes sociales donde esto ocurre con mayor velocidad son TikTok, Instagram, YouTube y WhatsApp. Según los datos citados por la publicación científica, YouTube tiene una presencia del 95% entre adolescentes y jóvenes argentinos, TikTok del 67% e Instagram del 62%.

No todos los retos son peligrosos. El estudio identificó cuatro categorías: retos virales sociales (interactivos, inofensivos y con componente social, lúdico o familiar), solidarios (buscan concientizar o promover una causa social, ayudar a otros o incentivar conductas positivas), impropios o de mal gusto (no peligrosos, pero sí des-

pectivos o irrespetuosos) y peligrosos o de riesgo (ponen en peligro la vida, integridad física/psicológica o privacidad).

El doctor en Psicología Santiago Resett, investigador independiente del Conicet-Universidad Austral y docente de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), quien lideró la investigación en Argentina, señaló en una entrevista con Infobae que “no todos los retos virales son negativos o peligrosos. Sin embargo, algunos pueden afectar nocivamente la salud física y mental de los chicos. Ejemplo de retos de esta índole son el tratar de pasar la mayor cantidad de tiempo sin dormir o autosofocarse para quedar inconsciente. Muchos jóvenes han fallecido por estos desafíos virales”. Entre los casos más extremos, figuran el reto “Blue Whale”, asociado a autolesiones, y el “Black Out Challenge”, que promueve la asfixia intencional.

La presión de no quedar afuera

Ante la afirmación “Me gusta hacer un reto viral o desafío con más personas para sentirme parte de un grupo”, un 8% indicó que lo hacía bastante o muchas veces, mientras que casi un 20% lo hacía algunas veces por ese motivo.

Resett describió: “Hoy en día, para los retos virales u otras conductas asociadas con las redes sociales, esto se magnifica por la viralización de los contenidos, una audiencia masiva, el aparente anonimato, la necesidad de obtener likes y el uso compulsivo de las redes



sociales vuelve a los sujetos más insensibles o desinhibidos”. La razón, explicó, tiene que ver con la naturaleza de las interacciones digitales. En una conversación cara a cara, quien insulta a otra persona recibe una respuesta inmediata (verbal o no verbal) que actúa como freno. En las redes, esa retroalimentación no existe o llega tarde.

“La dinámica de las redes sociales, muchas veces, despersonaliza y vuelve a los sujetos más atrevidos debido a la falta de estos elementos. Más aún en los adolescentes que son más impulsivos y se guían más por las emociones”, advirtió el investigador.

Perfil de riesgo

“Quienes hacen muchos retos virales también presentan mayores niveles de adicción a internet, Instagram, apuestas online y pornografía digital, entre otras”, resumió Resett. Ese conjunto de conductas configura un perfil específico: adolescentes

más impulsivos, con mayor necesidad de buscar sensaciones fuertes, con dificultad para regular las emociones o que se sobreexponen en redes sociales.

La sobreexposición, precisó el investigador, tiene consecuencias que los adolescentes no siempre calculan. “Incluso subir un video a Instagram, donde una adolescente baila graciosamente con el uniforme de la escuela, ya brinda información sobre a qué escuela va ese menor de edad”, remarcó.

A eso se suma que esa sobreexposición —el oversharing— puede caer en manos de terceros y derivar en cyberbullying, grooming o extorsión. “Muchas veces las madres o padres también son quienes exponen a sus hijos en redes sociales”, señaló.

Las señales concretas que deberían encender la alerta en padres, madres y familiares: necesitar pasar cada vez más tiempo conectado para sentirse bien o entretenido,

mostrar irritabilidad, ansiedad o enojo cuando no puede usar el celular o acceder a internet, perder interés por el estudio, el deporte, las amistades u otras actividades previamente significativas, continuar usando redes sociales aunque eso genere dificultades en el sueño, el rendimiento escolar o conflictos familiares (incluso cuando intenta reducir el uso y no lo logra), ocultar, minimizar o mentir sobre el tiempo real de conexión.

Sobre los límites de edad, Resett fue específico: “El celular propio no debería entregarse antes de los 11 años, el acceso a internet no antes de los 13 y las redes sociales recién a los 16”. Uno de los errores más frecuentes consiste en entregar un celular o una tablet con acceso a internet como regalo sin establecer límites, normas ni supervisión, advirtió. El objetivo, insistió, no es la prohibición, sino la regulación: acuerdos claros, tiempos definidos y un uso orientado a actividades con valor constructivo.

“Más que prohibir las nuevas tecnologías o dar sermones moralizantes a los adolescentes, se debe trabajar desde la reflexión y enseñar a pensar en las consecuencias de las acciones”, señaló. Entre las herramientas concretas que sugirió figura la regla de los diez segundos antes de publicar: ¿esto es seguro?, ¿me expongo a mí y a mis padres o amigos? También propuso no normalizar el argumento de “porque todos lo hacen” y concientizar sobre el hecho de que las imágenes de los demás no pertenecen a quien las difunde.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA